

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331932

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 23-03-2017 10:20:46
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-601-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES FRANCO CHILENA S A
RUT : 93.259.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE MANTENCION DE VEHICULO PEUGEOT DAEM SEGUN FICHA 1542
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	CAMBIO DE CONTACTOR DE FRENO (MANO DE OBRA)	CAMBIO DE CONTACTOR DE FRENO (MANO DE OBRA)	19.470,00	0,00	0,00	19.470
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	SOPORTE MOTOR (REPUESTO)	SOPORTE MOTOR (REPUESTO)	69.485,00	0,00	0,00	69.485
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	KIT CONTACTOR (REPUESTO)	KIT CONTACTOR (REPUESTO)	33.915,00	0,00	0,00	33.915
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	CAMBIO SOPORTE MOTOR (MANO DE OBRA)	CAMBIO SOPORTE MOTOR (MANO DE OBRA)	48.675,00	0,00	0,00	48.675

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	171.545
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	171.545
19% IVA	\$	32.594
Total	\$	204.139

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 ADQ. DE SERVICIO DE MANTENCION DE VEHICULO PEUGEOT DAEM SEGUN FICHA 1542, CONTACTAR CON DANTE SIGOÑA FONONO: 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>